

Línea de asunto: SF adopta la orden regional de quedarse en casa; actualizaciones adicionales

4 de diciembre de 2020

Querido lector,

Hoy, el alcalde London N. Breed y el director de salud, Dr. Grant Colfax, realizaron una [conferencia de prensa](#) para [anunciar que](#) San Francisco y los otros condados del Área de la Bahía están optando por la Orden Regional de Estadía en Casa del Estado que el Gobernador Newsom [anunció](#) ayer para las regiones con menos de 15 % de capacidad en camas de UCI. Aunque San Francisco y el Área de la Bahía aún no han alcanzado ese umbral, la Ciudad, en asociación con Alameda, Contra Costa, Marin, Santa Clara y la Ciudad de Berkeley, está implementando preventivamente estas restricciones en un esfuerzo por aplanar la curva de casos de COVID-19. , que continúan aumentando y evitan que los hospitales sean invadidos en toda la región. **Se espera que esta Orden de Salud entre en vigencia hasta el 4 de enero de 2021 .**

Sabemos lo desafiante que ha sido este momento para las empresas. Estamos aquí para ayudar. Contáctenos por teléfono al (415) 554-6134 y [envíe un](#) correo electrónico a sfosb@sfgov.org . Alentamos a las empresas a que consulten continuamente oewd.org/covid19 con frecuencia para obtener información y recursos.

ANUNCIOS:

SF adopta la orden regional de estadía en el hogar del estado

A partir del **domingo 6 de diciembre a las 10:00 p. M.**, Entrarán en vigor las siguientes restricciones.

T que las siguientes actividades se requerirá a **suspender las operaciones** hasta nuevo aviso:

- Los servicios personales , como peluquerías y salones de uñas, barberos, tatuajes, perforaciones, esteticistas y masajes deben cesar sus operaciones, incluidas las operaciones en interiores y exteriores.
- Comedor al aire libre. Los restaurantes y cualquier otro establecimiento que ofrezca servicio de comidas, solo podrán operar a domicilio o para llevar. Está prohibido comer y beber en las instalaciones d
- Museos, acuarios y zoológicos al aire libre
- Gimnasios de interior. El entrenamiento personal en interiores limitado 1: 1 que estaba permitido según la orden sanitaria anterior debe cesar, pero puede tener lugar al aire libre
- Reuniones de drive-in que incluyen d rive en teatros y otras actuaciones de drive-in
- Patios de recreo al aire libre
- Centros de entretenimiento familiar al aire libre
- Operadores de autobuses y barcos al aire libre

Se requerirán las siguientes actividades para **restringir las** operaciones:

- Minorista de bajo contacto. El comercio minorista orientado al servicio, como los peluqueros caninos y los servicios de reparación de calzado, solo pueden operar en un contexto de entrega en la acera .
- Al por menor. Todos los establecimientos minoristas deben reducir la capacidad al 20% (por debajo del 25% y 50% en el caso de las tiendas de comestibles) e implementar un sistema de medición . Esto incluye tiendas como centros comerciales, ferreterías, tiendas de conveniencia y tiendas de comestibles independientes .

Se requerirán las siguientes actividades para **proceder con las modificaciones** implementadas:

- Hoteles y hospedaje. Los hoteles solo pueden aceptar reservas de trabajadores esenciales para fines laborales o para respaldar infraestructura crítica, incluso para aislamiento y cuarentena
- Reuniones pequeñas Las reuniones pequeñas al aire libre deben limitarse a miembros de 1 hogar con un número máximo de 12 personas (menos de hasta tres hogares o no más de 25 personas).

- Los gimnasios al aire libre y las actividades del centro de fitness, y las clases de fitness grupales al aire libre están limitadas a grupos de 12 personas . Se prohíben correr grupos.
- Las actividades deportivas para jóvenes afiliadas a un programa de cuidado de niños, un programa de tiempo fuera de la escuela u otro programa de deportes para jóvenes organizado / supervisado pueden continuar operando al aire libre solo sin competencias o espectadores .
- No / baja de contactos Un dult r Ecreation exterior un ctividades como el golf, tenis, bola de la salmuera, y bochas, sino que debe limitarse a los participantes dentro del mismo hogar.

*** Nuevos requisitos para negocios en interiores - Medición y horarios especiales *** Todos los establecimientos que permitan a miembros del público ingresar a áreas interiores, incluidas tiendas minoristas, supermercados, tiendas de esquina, bancos y farmacias deben :

- Establecer un **sistema de medición** para administrar y hacer cumplir la capacidad del cliente interior. En efecto, una empresa deberá asignar una persona específica del personal para monitorear la cantidad de personas en el establecimiento y garantizar que el umbral de capacidad del 20% se mantenga en todo momento. Este sistema debe estar implementado a más tardar el domingo 6 de diciembre a las 10 pm cuando la orden modificada entre en vigencia.
- Instituto **s horas pencial** para las personas mayores y otras personas con enfermedades crónicas o sistemas inmunológicos comprometidos.

Al momento de emitir este anuncio, no se han emitido la [Orden Sanitaria](#) actualizada y [las Directivas Sanitarias](#) correspondientes . Asegúrese de consultar estas páginas para conocer las actualizaciones recientes y los detalles completos relacionados con su tipo de negocio.

Se espera que la Orden de Salud de San Francisco entre en vigencia hasta el 4 de enero de 2021. Si, después de una semana de vigencia de esta orden, los indicadores de la Ciudad muestran una reducción constante en las tasas de casos y hospitalizaciones durante tres semanas adicionales (para un total de 4 semanas) y la capacidad de la UCI se mantiene al 25% de disponibilidad o más, San Francisco levantará esta orden de salud. Si embargo, la bahía alcanza el umbral de capacidad UCI 15%, se activaría el Estado 's Stay regional en el hogar Orden y el mandato que la región continúe estas restricciones durante al menos 3 semanas a partir de ese momento y hasta que la capacidad UCI supera el 15% y hacia adelante -los indicadores prospectivos permitirían suavizar las restricciones. En cualquier escenario, una vez que se levante esta orden, San Francisco volvería al sistema de niveles de planos del estado.

Reunión de la Comisión de Pequeñas Empresas de SF - Lunes 7 de diciembre de 2020 a las 4:30 pm

Unirse a la reunión para aprender acerca de los programas y la legislación que afectan SF pequeño negocio es . La agenda de la reunión incluye :

- BOS. Archivo No. [201260](#) - Exención de tarifas de licencia, tarifas de registro de empresas e impuestos sobre gastos de nómina para ciertas empresas de entretenimiento
- Presentaciones de SF Venue Coalition y SF New Deal
- Discusión sobre las necesidades de estímulo económico federal para las pequeñas empresas

Para obtener información completa sobre la reunión, visite sfosb.org/meetings/10 .

COVID-19 SFDPH Guía actualizada El Departamento de Salud Pública de San Francisco (SFDPH) actualizó la siguiente guía :

- Herramienta de investigación COVID-19 para escuelas, guarderías y otros programas para niños y jóvenes ([PDF](#))
- Orientación provisional: Poner fin al aislamiento o regresar al trabajo para aquellos que han confirmado o sospechado el COVID-19 ([PDF](#))
- COVID-19: Seguridad de limpieza y desinfectantes y desinfectantes aprobados ([PDF](#))
- Orientación provisional: prevención y manejo de COVID-19 en instalaciones a largo plazo ([PDF](#))
- Preguntas frecuentes: ¿Quién tiene un mayor riesgo de contraer una enfermedad grave por COVID-19? ([Preguntas frecuentes](#))

Para obtener una lista de toda la información y orientación de SFDPH publicada recientemente y las traducciones asociadas, visite [SFDPH Disease Prevention & Control - What's New](#) . También visite su página de información para

[empresas, empleadores y empleados](#) .

Recordatorios de financiación:

- **SF Dificultades y el Programa de Préstamos de Emergencia (SF AYUDA) * CIERRA HOY * 12 / 4 /20 @ 23:59 PST**
- La Ciudad está ofreciendo 0% préstamos de interés de hasta \$ 50 k para las pequeñas empresas con un enfoque en privado, para- lucro, ingresos bajos y moderados. Las empresas interesadas deben completar el formulario de consulta de préstamo antes de las 11:59 p.m. de hoy . Después de la fecha límite, la Agencia de Desarrollo Económico de la Misión (MEDA) realizará una lotería para determinar qué empresas serán invitadas a presentar una solicitud formal. [Encuentre detalles y formulario de registro aquí](#).
- **Reembolso del período comercial del Distrito 5 - Abierto**
Supervisor del Distrito 5 Dean Preston y SF Oficina Fiscal del Distrito están ofreciendo hasta \$ 1,000 en reembolsos para las empresas ubicadas en D5 para cubrir el costo de reemplazar un roto del escaparate ventana . Los incidentes deben haber ocurrido el 17/3/20 o después, con un máximo de dos reembolsos por año. Para elegibilidad y solicitud, [haga clic aquí](#) .
- **SF Shines for Reopening Fund : las empresas abiertas** pueden obtener ayuda para pagar las medidas de seguridad COVID-19 de las tiendas , como barreras y muebles para exteriores. El programa puede reembolsar hasta \$ 2,000 por trabajo pasado, en progreso o futuro, y hasta \$ 5,000 en ciertos vecindarios. Haga clic [aquí](#) para obtener más información.
- **California Reconstrucción Fondo - Abierto**
T que CA Reconstrucción Fondo es ap SOCIACIÓN entre las entidades del sector público y privado para proporcionar CA pequeñas empresas con acceso a capital responsable, asequible para ayudar a sobrevivir y reconstruir de esta crisis. Los fondos están siendo desplegados por prestamistas comunitarios participantes, y las empresas con hasta 50 empleados a tiempo completo e ingresos brutos de menos de \$ 2.5 millones o menos en 2019 pueden ser elegibles para postularse. Obtenga más información y presente su solicitud en: www.CALoanFund.org.

SEMINARIOS WEB:

Cómo administrar y pronosticar el flujo de efectivo en un mundo COVID - 8 de diciembre, 1:30 - 3:30 p.m.

El flujo de caja positivo es esencial para la supervivencia y el éxito de la empresa. Únase al Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Condado de Alameda para un seminario web sobre estrategias y técnicas prácticas para ayudar a los propietarios de pequeñas empresas a administrar , pronosticar y maximizar el flujo de efectivo. Al final del seminario web, los participantes tendrán acceso a una plantilla personalizada que pueden utilizar para pronosticar el flujo de caja hasta 12 meses en el futuro. [Regístrese aquí](#) .

Fondo de reconstrucción de California: lo que las pequeñas empresas deben saber

Small Business Majority está organizando seminarios web informativos sobre el Fondo de reconstrucción de California , un fondo de préstamos lanzado recientemente para ayudar a los propietarios de negocios más pequeños de California que necesitan un préstamo simple y de bajo costo para adaptarse a los impactos del COVID-19 . Los préstamos se facilitarán a través de prestamistas comunitarios locales en todo el estado. Los temas incluirán una descripción general del Fondo de reconstrucción de California, cómo preparar el préstamo y un recorrido paso a paso de la solicitud previa.

- Martes, dic . 8 a la 1:00 pm en asociación con la Cámara de Comercio Hispana de CA : [Regístrese aquí](#)
- Jueves, dic . 10 a las 10:00 am en asociación con Access Plus Capital : [Regístrese aquí](#)

Reestructuración de su pequeña empresa en tiempos difíciles : 14 de diciembre , de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Presentado por SF Comunidad de Negocios Centro de Derecho, t su legal seminario ayuda a la pequeña empresa es, ya que pivotan durante COVID-19. Los temas incluyen renegociar contratos clave, cambiar la estructura de su entidad legal, hacer que los copropietarios compren o compren, vender todo o parte de su negocio, reestructurar su deuda o, si es necesario, liquidar y disolver su negocio actual para comenzar uno nuevo y completamente diferente emprendimiento empresarial otro día. Aunque la imparte un abogado comercial con experiencia, esta clase no constituye asesoramiento legal. [Regístrese aquí](#) .

RECURSOS EN CURSO:

Obtenga su equipo de protección personal [PPE](#) de proveedores locales. Cualquier negocio que venda PPE a negocios de SF y desee ser agregado a esta lista puede contactarnos en sfosb@sfgov.org .

Como recordatorio, esté alerta sobre posibles esquemas de fraude relacionados con los programas de estímulo económico. Para denunciar estafas y fraudes relacionados con el programa de la SBA, [haga clic aquí](#) . La Oficina del Fiscal General también ha proporcionado información y recursos relacionados con las estafas de coronavirus [aquí](#) .

Las órdenes de salud para el coronavirus (COVID-19) del DPH se pueden encontrar en: [sfdph.org/dph/alerts/coronavirus.asp](https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus.asp) . Las directivas sanitarias para las operaciones comerciales se pueden encontrar en: <https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus-health-directives.asp>

Todas las declaraciones de Mayoral con respecto a COVID-19 se pueden encontrar en: sfmayor.org/mayoral-declarations-regarding-covid-19

Para obtener más información, también puede llamar al 311 y, para recibir actualizaciones oficiales, regístrese en el servicio de alerta de la ciudad: **envíe un mensaje de texto con COVID19SF al 888-777** .

Para **mantenerse actualizado** sobre los anuncios y recursos relacionados con COVID-19, regístrese para recibir nuestras noticias electrónicas en <https://sfosb.org/subscribe-small-business-e-news> .

En solidaridad,

Oficina de Pequeñas Empresas